

DECLARACIÓN DEL TESTIGO JOSE DOMINGO RIOS. DIRECTOR DE SEGURIDAD DE AMENA

Fecha de la declaración : 26-03-2007

Orden en la sesión : 04

- o *En cursiva azul, las preguntas del Ministerio Fiscal y los abogados.*
- o En normal negro, las respuestas.
- o Los comentarios del juez, comienzan por **GB**
- o **En rojo**, lo que no se entiende bien y es de libre transcripción.
- o **NOTA del Transcriptor (n.t.)**

Nomenclatura de las partes que intervienen en el interrogatorio:

<i>MF ZARAGOZA</i>	Javier Alberto Zaragoza Aguado
<i>A11MAT</i>	Asociación 11M Afectados del Terrorismo
<i>AVT</i>	Acusación Popular AVT
<i>D ZOUGAM</i>	Defensa de Jamal Zougam y Basel Ghalyoun
<i>D AGLIF</i>	Defensa de Rachid Aglif
<i>D TRASHORRAS</i>	Defensa de José Emilio Suárez Trashorras
GB	Presidente del Tribunal – Gómez Bermúdez
T	Testigo

Toma de Juramento al testigo.

00:00:00

GB: Buenos días, siéntese por favor Como sabe comparece usted en calidad de testigo ¿Jura o promete decir la verdad?

T: Juro.

GB: Es mi deber informarle que si faltara al juramento que acaba de prestar o las obligaciones, mejor dicho, que ese juramento conlleva, puede incurrir en un delito castigado con pena de prisión, multa e inhabilitación ¿me ha entendido? ¿Hay alguna circunstancia, relación o condición, que crea usted que puede influir o dificultar el que diga la verdad?

T: No

GB: Conteste, por favor, en primer lugar, a las preguntas que le va a dirigir el del Ministerio Fiscal.

Ministerio Fiscal – Javier Alberto Zaragoza Aguado.

00:00:38

MF ZARAGOZA: Con la venia de la sala, señor Río, usted es Director de Seguridad de la compañía Amena.

T: Sí.

MF ZARAGOZA: Lo era el 11 de marzo y los días siguientes del año 2004.

T: Sí.

MF ZARAGOZA: Se requirió su colaboración, o la colaboración de la Compañía Amena, a partir de esa fecha en varias ocasiones por parte de la autoridad judicial y de la policía, ¿es así?

T: Es así.

MF ZARAGOZA: ¿Usted cuántos mandamientos judiciales ha recibido para obtener información sobre el listado de llamadas relacionadas con tarjetas de Amena?

T: No sabría concretar el número, pero puede ser entre 90 y 100 mandamientos.

MF ZARAGOZA: Siempre ha proporcionado Amena la información a la autoridad judicial.

T: Siempre.

MF ZARAGOZA: ¿En alguna ocasión Amena ha proporcionado información sobre listados de llamadas entrantes y salientes sin mandamiento judicial?

T: No.

MF ZARAGOZA: ¿Siempre ha habido mandamientos?

T: Siempre ha habido mandamientos.

MF ZARAGOZA: ¿Cuándo entró en contacto con usted, como Director de Seguridad, la policía para pedirle información sobre una tarjeta de Amena encontrada en una bolsa?

T: El día 12, sobre las 10:30, 11 menos cuarto de la mañana. Me comunicaron que habían encontrado una tarjeta SIM, con un número, que me dieron el número, 652282963. Y a partir de ese momento, comenzamos a hacer gestiones. Tuvimos bastantes dificultades para localizar el número. Se había distribuido a un mayorista y el mayorista nos dijo al final que lo tenía un distribuidor, concretamente, Sindhu Enterprise, en Alcorcón, en la calle Virgen de Iciar, creo recordar, número 30.

MF ZARAGOZA: O sea, ustedes identificaron la tienda...

T: Exacto.

MF ZARAGOZA:... en la que se había vendido la tarjeta.

T: La tarjeta con ese número.

MF ZARAGOZA: Esa información, usted la transmitió...

T: Sobre la 1:30, 2 menos cuarto, poco más o menos...

00:03:07

MF ZARAGOZA: Del día 12...

T: Del día 12 la transmití a la Unidad Central, a la Comisaría General, que me la había pedido. Y a partir de ese momento...

MF ZARAGOZA: La tienda en la cual se vendió la tarjeta.

T: La tienda en la cual se vendió la tarjeta.

MF ZARAGOZA: Pero no ninguna otra información sobre listados de llamadas recibidas...

T: Ninguna otra información. De todas formas, el día 12 yo tengo un mandamiento relacionado con esa tarjeta y, a partir de ese momento, nosotros empezamos a hacer investigaciones relacionadas con esa tarjeta, a ver dónde la podíamos localizar. Tuvimos muchas dificultades, hasta el punto que volví a llamar de nuevo para que me repitieran el número ya que no encontrábamos, no localizábamos la tarjeta en la red.

MF ZARAGOZA: ¿En la red quiere decir a través de alguna BTS?

T: A través de las antenas. En un momento determinado, le pedimos que nos dieran el IMEI del teléfono para a ver si por el IMEI podíamos localizar la tarjeta, el número de la tarjeta SIM que nos habían dado. Nos dieron un número de IMEI y tampoco pudimos localizar la tarjeta. Hicimos otro análisis con el número de IMEI que lógicamente venía asociado en origen a la tarjeta que estamos..., que me habían dicho. Tampoco localizamos. Entonces continuamos localizándolo por otros medios hasta que a las 9, 9 y pico de la noche...

MF ZARAGOZA: ¿Del día 12?

T: ...del día 12, ya identificamos que la tarjeta tenía un registro en una BTS de Morata de Tajuña. Y digo registro porque esa tarjeta nunca estuvo activada y nunca había hecho llamadas.

MF ZARAGOZA Bien. Ahora le voy a preguntar para que nos aclare algunos conceptos que son necesarios a la hora de interpretar todos los documentos que envía Amena en relación con los teléfonos. ¿Qué es una tarjeta activada?

T: Una tarjeta activada es una tarjeta que ya ha hecho alguna llamada y en consecuencia ha tenido una comunicación y está registrada en la red.

MF ZARAGOZA: Y ese otro concepto que usted ha mencionado de registro exclusivamente a través de la BTS, ¿qué es?

T: Eso es un registro que queda pero porque solamente se le ha metido el PIN; sin embargo, la tarjeta como tal continúa en la situación, en vez de activada, como expedida, porque aún no ha hecho ninguna llamada.

MF ZARAGOZA: Pero sí se ha metido el PIN.

T: Sí se ha metido el PIN...

MF ZARAGOZA: Por lo tanto queda registrada a través de la BTS.

T: ...y sí hay un pequeño registro, que dura muy poco tiempo, en la BTS.

MF ZARAGOZA: ¿Cuánto dura?

T: 72 horas.

00:05:55

MF ZARAGOZA: Es decir, que si la tarjeta se marca el PIN el día 10, dura hasta el día 13, esos datos.

T: Sí. Cierto.

MF ZARAGOZA: Usted entonces guarda la información que hay, que demuestra que se ha registrado a través de la BTS de Morata de Tajuña de esa tarjeta.

T: A partir del momento que tenemos identificado en qué BTS está la tarjeta, digo que se guarde toda la información de esa BTS.

MF ZARAGOZA: De toda la BTS.

T: De toda la BTS.

MF ZARAGOZA: Ordena usted que se guarde la información el día 12 por la noche, cuando no han transcurrido las 72 horas de todas las tarjetas que estén en similares condiciones de esa BTS...

T: No, yo ordeno que se guarde todo el tráfico de la BTS...

MF ZARAGOZA: ...en Morata de Tajuña.

T: ... ignorando si existen más tarjetas o no existen más tarjetas.

MF ZARAGOZA: Es una medida preventiva que usted toma en el marco de esas funciones que tiene legalmente atribuidas.

T: Además, el día 13 tenemos un mandamiento en el que se especifica claramente que guardemos todos los datos relacionados con esa tarjeta.

MF ZARAGOZA: ¿Sabe usted si, cuando proporciona la tienda que ha vendido esta tarjeta, la que se encontró en la bolsa, le informan de que ésa pertenece a un pack de 30 tarjetas más?

T: Sí, pero eso es el día 13, me dicen que hay un grupo de tarjetas que se han vendido exactamente igual que esa tarjeta; o sea, el grupo de tarjetas eran 30. Entonces, tenemos los datos y comprobamos a ver que qué situaciones están: 15 están activadas y 15 constan como expedidas. Entonces comunico, que las que constan como expedidas, tanto unas como otras, necesitamos con urgencia un mandamiento para ver dónde podemos encontrar los datos relacionados con las que constan como expedidas. Tengo en cuenta que la de Morata de Tajuña constaba como expedida aun habiéndose registrado con el PIN en la BTS. En consecuencia, todas las expedidas podían estar en la misma situación. Les comento a las personas que... a los inspectores que me han visitado, les comento que como muy tarde deberíamos tener un mandamiento sobre las 6 ó 7 de la tarde para poder hacer todas esas gestiones, dado que si el atentado terrorista fue el día 11 por la mañana, creíamos objetivamente que no disponíamos de más tiempo que desde las 18 ó 19 horas hasta las 24h. Si no llegaba en ese tiempo, nuestro trabajo iba a ser prácticamente infructuoso y por eso poníamos ese límite. Con la particularidad de que no sabíamos si encontraríamos algún dato teniendo en cuenta que los otros teléfonos podían haber sido manipulados con anterioridad y podían haber pasado las 72 horas.

MF ZARAGOZA: ¿Se perdió información de algunas tarjetas?

T: De 7 u 8 tarjetas se perdió la información.

MF ZARAGOZA: Porque habían transcurrido las 72 horas...

T: O porque no estaban en esa BTS. Eso nunca lo podremos...

00:09:29

MF ZARAGOZA: Es decir, que se perdió la información de algunas tarjetas, menos de aquellas registradas en las condiciones que ha dicho usted a través de la BTS de Morata de Tajuña...

T: Exacto.

MF ZARAGOZA: ... porque usted ordenó guardar esa información.

T: Porque yo ordené, y además, el día siguiente con la orden judicial también hubiéramos llegar a tiempo.

MF ZARAGOZA: Pero lo hizo el día 12...

T: Pero yo ordené el día 12 guardar la información.

MF ZARAGOZA: Es decir, antes, mucho antes de que transcurriera el plazo de 72 horas no se perdía la información de la BTS de Morata de Tajuña porque usted había...

T: Ordenado...

MF ZARAGOZA: ... ordenado que se guardara.

T: Exacto.

MF ZARAGOZA: Y efectivamente había varias tarjetas, hasta 7 tarjetas...

T: 6, 7 o así.

MF ZARAGOZA: ... 6 ó 7 que se registraron en las mismas condiciones que ésa, a través de la BTS de Morata. ¿Es cierto?

T: Estaban registradas allí.

MF ZARAGOZA: Y las que se perdieron es porque no pudieron determinar ustedes a través de qué BTS se registraron.

T: No sabíamos si era en esa BTS que se había manipulado con anterioridad y que habían transcurrido las 72 horas o que estuvieran en otra BTS. No lo sabemos.

MF ZARAGOZA: Interesaría señor que se le exhibiera al testigo el folio 114 que es el oficio dirigido por la autoridad judicial a Amena, en relación con la tarjeta 652282963. Tomo 1, folio 114.

GB: Al ser un oficio sólo firmado por el magistrado juez, procede la exhibición. Es decir... aunque debe estar en folio posterior, pero como sólo se ha pedido el 114... Roberto por favor.

MF ZARAGOZA: ¿Ése es el documento que usted recibe de la autoridad judicial relación a la tarjeta?

T: El día 12.

MF ZARAGOZA: El día 12. Lo recibe el día 12. ¿Recuerda la hora?

T: No. No recuerdo.

MF ZARAGOZA: No recuerda. Recuerda si fue por la mañana, por la tarde...

T: No lo sé.

00:11:33

MF ZARAGOZA: No lo sabe. Ese documento lo recibió y es el que se refiere a esa tarjeta 652282963.

T: Exacto.

MF ZARAGOZA: Y le piden a usted ahí, listado de llamadas entrantes, salientes, de la tarjeta y del IMEI, o sea, del teléfono en el que se encontraba esa tarjeta. ¿Es cierto?

T: Sí, sí. Es cierto.

GB: Gracias.

MF ZARAGOZA: Interesaría a continuación que se le exhibiera el folio 142; es la copia de otro mandamiento de la autoridad judicial, en relación con la misma tarjeta.

GB: Roberto, por favor.

MF ZARAGOZA: ¿Ve usted ese oficio? ¿Lo recibió usted en qué fecha?

T: Está el día 13, lo recibió... el día 13, el sábado.

MF ZARAGOZA: Ahí se le pide también, el tráfico telefónico, fecha y lugar de comercialización, aparatos con los que haya sido utilizado, en relación con esa tarjeta y con ese IMEI.

T: Sí. Sí.

GB: Gracias.

MF ZARAGOZA: Para concluir. La información -lamento ser reiterativo, pido disculpas en esto al tribunal-, la información relativa a las tarjetas registradas a través de la BTS de Morata de Tajuña se ordenó guardar antes de que transcurrieran las 72 horas.

T: Sí.

MF ZARAGOZA: Y se proporcionaron a la autoridad judicial, cuando vino el mandamiento.

T: Sí. Exacto.

MF ZARAGOZA: Y de aquellas que no estaban registradas a través de la BTS de Morata de Tajuña, aunque no activadas, se perdió porque no se pudo localizar la BTS a través de la cual se podían registrar. ¿Es así?

T: Desconocíamos totalmente dónde podían estar y no aparecieron en los sistemas.

MF ZARAGOZA: La información sobre el resto de las tarjetas, sobre ese pack de 30 tarjetas que se habían vendido en Sindhu Enterprise, ¿cuándo se proporcionó?

T: Cuando se piden, que ya fue para la semana siguiente. Creo que fue el día 16.

MF ZARAGOZA: El 16 se piden la información respecto al resto. Información de tráfico de llamadas.

T: Tráfico de llamadas, sí.

MF ZARAGOZA: Hasta entonces usted no proporciona información sobre el tráfico de llamadas de tarjetas activadas.

00:14:09

T: Hasta entonces, desde el sábado al mediodía, hasta el día 16 creo recordar que no tuvimos comunicación con nadie sobre el tema de las tarjetas.

MF ZARAGOZA: *No hay más preguntas, Señoría.*

GB: Gracias. Las acusaciones ¿alguna pregunta?

Asociación 11 de Marzo Afectados del Terrorismo y Acusación Particular Roberto Barroso Anuncibay y otros.

00:14:32

A11MAT: Sí, con la venia. Dígame, es que no se si lo ha contestado la activación de estas 7 tarjetas que usted dice bajo la BTS de Morata. ¿Usted tiene constancia de si se produce a la misma hora?

T: No tenemos constancia. Tenemos constancia que en 24 horas, de la que estoy hablando, había estado conectada. No tenemos constancia de cuál es la hora exacta.

A11MAT: Disculpe ¿podría explicarme eso? Es que no lo he entendido lo de la activación durante 24 horas. Que se habían activado en las mismas 24 horas o...

T: No, lo que tenemos constancia es que desde el día 10, nuestros sistemas hacen un backup y el backup va desde 2 horas de un día a las 2 horas del día siguiente. En esas 24 horas, tenemos constancia que estuvo registrado ese número. Igual que estuvieron registrados otros números a posteriores (sic). La hora exacta, yo no la sé.

A11MAT: De acuerdo, pues muchas gracias

GB: Gracias ¿alguna mas? Las defensas.

Defensa de Jamal Zougam y Basel Ghalyoun.

00:15:48

D ZOUGAM: Con la venia de la sala, la defensa de Jamal Zougam y Basel GHalyoun. Vamos a ver, se ha comentado que a lo largo del día 12, le llamaron para localizar la tarjeta que apareció en la bolsa de Vallecas. Dígame, ¿quién le llamó?

T: Un comisario de la Brigada Central de Información de la comisaría general.

D ZOUGAM: ¿Sabe usted quién es?

T: Sí.

D ZOUGAM: ¿Se identificó?

T: Sí, sí, se identificó.

D ZOUGAM: ¿Puede decir el nombre?

GB: No hace falta que diga el nombre.

D ZOUGAM: ¿Número? ¿Cómo le solicitó la información?

GB: La razón, para que no quepa duda, es que la Ley de Enjuiciamiento Criminal dice claramente que cuando se trate de funcionarios policiales se identificará por su número, unidad y cuerpo al que pertenezca. Siga.

D ZOUGAM: ¿Cómo le solicitó la información, por fax?

T: De palabra.

D ZOUGAM: De palabra.

T: En el diálogo (¿?). Por teléfono.

D ZOUGAM: ¿No queda acreditado en ningún lado, eso?

T: En mi teléfono la llamada. Únicamente.

D ZOUGAM: Eso, ¿informó al juez instructor de estos extremos?

T: Primero de todo, lo que me pide es un dato administrativo. Simple y llanamente saber dónde está ese teléfono para distribución.

GB: Ya pero si no le está preguntando eso. Usted conteste. Le está preguntando si informó al juez. Puede haberle informado o no. Usted diga sí, no y ya está.

T: No, no.

D ZOUGAM: Se encargó usted en persona de realizar la gestión de...

T: No.

D ZOUGAM: ¿No?

T: No.

D ZOUGAM: ¿A quién le encargó usted esta gestión?

00:17:21

T: A personas de mi equipo.

D ZOUGAM: ¿Puede decir qué persona de su equipo o qué gestión realizó?

GB: Sin nombres pero...

T: Una persona. Concretamente una persona hace toda la gestión administrativa y otra persona empieza a hacer toda la gestión realizada o para averiguar dónde se podía encontrar ese número dentro de los sistemas.

GB: ¿El señor letrado tiene especial interés en identificar a esas personas?

D ZOUGAM: El señor letrado quiere que...

GB: No, no, si es una pregunta completamente neutra.

D ZOUGAM: Sí, sí. Sí, la defensa necesita saber a través de qué medios.

GB: Sí, pero digo, concretamente qué personas, o le basta con la referencia que ha hecho el testigo.

D ZOUGAM: Me gustaría saber qué personas.

GB: Bien. El señor testigo antes de abandonar sala reservadamente comunicará al señor secretario la identidad de esas dos personas si lo supiera o la forma de localizarlas para los efectos que procedan. Continúe.

T: Señoría, tengo personas que incluso son personas nuestras que están trabajando en los sistemas, se le piden...

GB: Es igual si se trata nada más de una garantía para que en caso necesario podamos localizarlas y no sea una cosa que se produzca con posterioridad a su declaración testifical. Es decir, todo este mecanismo lo único que pretende es preservar la identidad de esos empleados de la compañía Amena, por si hubiera alguna implicación de seguridad. Continúe Señor Letrado.

D ZOUGAM: Gracias señoría, con la venia. ¿No recuerda cuando inició estas gestiones de localización del origen de esa tarjeta, es decir, si fue por la mañana?... no sé si ha intentado recordar antes.

T: Sí, sobre la..., he dicho que no recordaba cuando había llegado el mandamiento porque yo estaba a la espera de recibir el mandamiento, pero las gestiones las empecé sobre las... las primeras, las de localizar el distribuidor, inmediatamente, y las otras sobre la 1:30, 2 de la tarde, para ver cuándo podíamos localizar la tarjeta. Eh... no era una tarea fácil y localizarla tenía una finalidad, para cuando tuviéramos un mandamiento, poderlos facilitarlos.

D ZOUGAM: Cuando usted decide, cuando usted localiza digamos el origen de aquella tarjeta, localiza a Uritel 2000 o a Sindhu Enterprise?

T: ¿Cómo? No, no. No he escuchado bien.

D ZOUGAM: Cuando usted, su equipo, llega al origen de aquella tarjeta, la ruta de comercialización, ¿llega usted a Uritel 2000, a Interdis o a Sindhu Enterprise?

T: Empezamos por Uritel y él nos dijo, ya nos dijo dónde estaba la tarjeta. Que la tenía Shindu Enterprise.

D ZOUGAM: ¿A quién se lo dijo?

T: A la persona que estaba haciendo la gestión.

00:20:20

D ZOUGAM: ¿Y recuerda cuándo le comunicó esta persona a usted que la tarjeta había salido por Uritel?

T: Creo que sobre la 1:30, 2 de la tarde. Creo que acabo de decir que tenía la información y la había comentado.

D ZOUGAM: ¿A quién informó usted del origen de la tarjeta?

T: Del origen de la tarjeta...

D ZOUGAM: Sí. Cuando le piden a usted. Desde la Brigada Provincial de Información...

T: No le entiendo la pregunta.

D ZOUGAM: Cuando les piden a usted. Desde la Brigada Provincial de Información que localice el origen de la tarjeta, luego usted. Se lo tiene que comunicar a alguien, ¿no?

T: A alguien, ¿dónde?

D ZOUGAM: En la policía, la misma policía que le pidió...

T: Ah, ¿cuando tengo la respuesta? A la misma persona que me lo había solicitado.

D ZOUGAM: A la misma persona.

T: Al comisario, sí.

D ZOUGAM: ¿Y cómo se la facilita?

T: Inmediatamente, por teléfono.

D ZOUGAM: ¿Tampoco queda constancia oficial?

T: Queda constancia oficial cuando contestamos en el escrito oficial.

D ZOUGAM: Pero, ¿en ese momento?

T: En ese momento, no.

D ZOUGAM: Es decir que las primeras personas en tener noticia del origen de la tarjeta son los funcionarios de la Brigada Provincial de Información?

T: No, no, no. De la Brigada Central. Comisaría General de Información.

D ZOUGAM: ¿La Unidad Central de Información Exterior?

GB: No, la Unidad Central de Información, señor letrado. No ha dicho Exterior que yo sepa.

D ZOUGAM: Ya lo sé señorita, pero que lo...

GB: Entonces pregúntelo si es la de Información o la Exterior, pero no lo dé por supuesto.

D ZOUGAM: Pregunto: ¿Es de la UCIE?

T: No, la primera comunicación se la hago a un comisario que está en la Comisaría General de Información. Pero no es de la Información Exterior.

D ZOUGAM: ¿Se identifica ante usted? o no. Me puede decir....

00:22:10

T: Sí, sí, he dicho anteriormente que se identificó ante mí. Sé quién era. Y es de la Comisaría General de Información.

D ZOUGAM: Cuando usted decide grabar o guardar todos los datos de la BTS de Morata de Tajuña, eh... ¿lo comunica a la autoridad judicial?

T: Yo no decido grabar.

D ZOUGAM: Guardar...

T: Digo que los datos que hay allí se guarden y es la autoridad judicial la que empieza a mandarme los mandamientos judiciales para que haga esa función que yo he tomado preventivamente.

D ZOUGAM: Si, pero pregunto: cuando usted toma la decisión de guardar todos los datos de la BTS de Morata de Tajuña, usted ¿lo decide de manera personal o se lo dice alguien?

T: No, lo decido por que es un sistema de funcionamiento que tenemos constantemente con la autoridad judicial cuando se produce un atentado terrorista o se producen unas situaciones semejantes.

D ZOUGAM: ¿Han tenido otros casos parecidos de localización de BTS?

T: Cada vez que hay un atentado terrorista tenemos toda la BTS de las inmediaciones, actuamos y procedemos de la misma forma.

D ZOUGAM: A usted cuando le solicitaron que informara acerca de la ruta de comercialización de la tarjeta, ¿le entregaron la tarjeta personalmente, o únicamente le dijeron el número?

T: No le he entendido lo de la ruta.

D ZOUGAM: ¿Cuando a usted le piden que inicie las investigaciones acerca de la tarjeta, el funcionario amigo suyo de la Comisaría General de Información, se lo pide, o sea le entrega la tarjeta personalmente, vamos, físicamente, o le da el número?

GB: Dos cuestiones. No conteste por favor. La pregunta roza lo capcioso por dos razones: en primer lugar porque ha introducido el que es amigo suyo. En segundo lugar y fundamental, porque lo que sigue dando vueltas a la misma idea, por eso digo que roza lo capcioso, sin preguntar directamente. Pregunte si cuando le transmiten la información sobre esa tarjeta, se la entregan físicamente o no. Aunque ya ha contestado que por teléfono, pero en fin. Pregunte.

D ZOUGAM: Es decir que nunca le llegaron a entregar la tarjeta físicamente.

T: Yo no he dicho eso. En ese momento no, pero al día siguiente me la entregaron. Y las mismas personas que entregaron la tarjeta, se la volvieron a llevar.

D ZOUGAM: ¿El día 13?

T: El día 13. Y no era el comisario que me había pedido los datos.

D ZOUGAM: ¿No era el mismo?

T: No era el mismo. Esas ya eran personas de la UCIE.

D ZOUGAM: ¿Quién determinó que la tarjeta había sido vendida por Sindhu Enterprise? Uritel 2000?

00:25:14

T: Uritel 2000 nos indica cómo llega la tarjeta a Sindhu Enterprise. Porque además Shindu Enterprise no es distribuidor homologado nuestro.

D ZOUGAM: ¿Sabe usted si Sindhu Enterprise era cliente habitual de Uritel 2000?

T: Lo desconozco.

D ZOUGAM: ¿No le comentó nada cuando habló con ellos acerca de si era cliente habitual o era una compra extraña?

T: Yo no hablé con ellos, ya lo he comentado anteriormente. Y, por supuesto, estamos haciendo un seguimiento de unas tarjetas y no le vamos a preguntar si es una compra extraña.

D ZOUGAM: ¿ Uritel 2000 suele distribuir tarjetas en número de 30?

T: Pues no he hecho un seguimiento en qué número distribuye. Pero aquí tenemos una realidad que sí las distribuyó.

D ZOUGAM: ¿Cómo solicitaron la información a Uritel?

T: Desconozco cómo lo hicieron, pero lo normal es para mayor rapidez, es que fuera por teléfono.

D ZOUGAM: ¿No queda ninguna constancia en su empresa?

T: Es que hay una realidad y una constancia en este caso es una información que nos tienen que dar sobre unos números determinados. No hay nada especial para que quede constancia.

D ZOUGAM: La tarjeta, una de las tarjetas, que luego se vendieron en Zougam Telecom, supongo que no lo recordará, pero su empresa detectó, ¿usted recuerda si detectó e identificó, las BTS de ese grupo de 30 tarjetas, de todas?

T: ¿Si se identificaron las BTS de las 30 tarjetas?

GB: Lo ha contestado ya señor letrado, pero vuelva a contestar, por favor.

T: ¿De las treinta tarjetas? A posteriori, cuando se pidieron los datos, se identificaron todas las BTS de todas las tarjetas que tenían datos.

GB: ¿Si pero eso eran todas? ¿Eran las 30?

T: De las 30, había 7 u 8 que no tenían datos.

GB: Que es lo que ha dicho antes...

T: Por lo tanto, de esas no pudimos establecer ninguna relación de BTS en las que estuvieran.

D ZOUGAM: La información de red de la que ha hablado antes, se la entregó personas de su empresa, ¿no? No fue usted directamente quien lo....

T: No, no, perdón. Una cosa es las personas que consiguen la información y luego la información cuando sale y la firmo, la firmo yo.

D ZOUGAM: Sí pero me refiero a que la información de red, es decir, la averiguación de las BTS, etcétera, etcétera, es información que consigue usted directamente de la red, ¿o se la transmiten a usted?

00:28:27

T: La que ha pasado unos días, tengo personas cualificadas que la pueden conseguir directamente, mi equipo. La que es el mismo día, posiblemente necesitemos el apoyo de otros técnicos especializados.

D ZOUGAM: A lo largo del 12 de marzo usted entonces ¿únicamente habló con miembros de la Comisaría General de Información? ¿Con una persona?

T: Única y exclusivamente.

D ZOUGAM: No hay más preguntas señoría.

GB: Gracias, ¿alguna defensa mas?

Defensa de Rachid Aglif.

00:28:58

D AGLIF: Con la venia de la sala. Buenos días señor usted acaba de utilizar en ciertas preguntas del Ministerio Fiscal, el término, el vocablo, manipulación. ¿A qué se refiere, señor?

T: Me refiero muy sencillo. Porque como he comentado anteriormente, las tarjetas constaban como activadas y expedidas. Dentro de expedidas, que es el sistema funcional, comercial que se utiliza, había una tarjeta que se le había metido un PIN y tenía un registro y continuaba estando como expedida. No estaba como activada. Por tanto, no sé qué se hizo con esa tarjeta, pero si es cierto que estuvo y tenía un rastro en la red. Es a lo que me refiero.

D AGLIF: Por razones de urgencia, señor, usted espera el escrito formal para actuar o actúa directamente ordenando a sus subordinados que ejecuten lo que probablemente ha recibido por teléfono o de palabra de algún...

GB: Ha contestado reiteradamente a esas cuestiones. Dice que empieza a recabar información y que el mandamiento le llega por la tarde el día 12 y el día 13. Dos mandamientos distintos que se han exhibido en los folios 114 y 141.

D AGLIF: En fecha 1 de febrero 2006, usted firma ciertos informes. ¿En qué calidad lo firma, señor?

T: ¿Uno de febrero?

D AGLIF: 1 de febrero de 2006.

T: En la calidad de Director de Seguridad.

D AGLIF: ¿Recuerda señor. un número de teléfono: 653029577 que había una incidencia? ¿Recuerda la incidencia, señor?

T: No recuerdo.

D AGLIF: Señor, existe posibilidad técnica, si usted. sabe, que a pesar de se haga una llamada de cierto bit (n.t.:BTS) se refleja luego a la hora de inspeccionar la llamada de distinto?

GB: No le entiendo Señor Letrado. Repita la pregunta, por favor.

D AGLIF: ¿Siempre, siempre, cuando tenemos una llamada, sale de la célula igual de la misma antena de bits (n.t.: BTS). O puede ser alguna vez, por razones distintas, de otra antena de bits?

GB: O sea quiere decir que si, creo, corrijame Señor letrado, no conteste por favor, que lo que usted quiere preguntar es que si siempre que se hace una llamada, el puesto que la registra es de donde sale esa llamada. Que no puede haber error y salir de otro...

D AGLIF: Eso, eso.

GB: ... he creído entender. ¿Eso es?

D AGLIF: Sí.

T: Una llamada puede salir de una antena u otra estando a la misma distancia, dependiendo incluso de la saturación que pueda tener una antena.

GB: ¿Estando a la misma distancia de las dos antenas?

00:32:10

T: Sí. A la misma distancia prácticamente, si una antena está saturada, puede salir una vez desde una antena y otra puede estar y salir de la más próxima o más cercana. Si es eso lo que me pregunta, porque no lo entiendo muy bien.

D AGLIF: Señor, ¿existen varios tipos de antenas? Si usted. Lo sabe...

T: Sí existen varios tipos de antena. Sí.

D AGLIF: La antena de Morata de Tajuña, de qué tipo es, ¿sabe usted?

T: Pues creo que es una BTS normal. Pero ahí, no lo sé cierto.

D AGLIF: ¿Y la más próxima?

T: Ahí hay dos antenas en las que se estuvieron registrando datos que una era de Morata de Tajuña y la otra era de Chinchón. Eso se da la circunstancia, que en todos los informes aparece, que estando en el mismo sitio, según la situación que hubiera o, posiblemente, si había muchas llamadas podía estar en otra antena. Eso se da en ese caso concreto, la señal sale por dos antenas diferentes.

D AGLIF: Señor, ¿existe posibilidad que un mismo o distinto IMEI utilice el mismo número?

T: Sí...

GB: Señor letrado le recuerdo que el testigo es Jefe de Seguridad, no perito técnico en telefonía. Por lo tanto, tendrá que limitar sus preguntas. Una cosa es que le permita cierto margen y otra es convertirlo en un perito. Aunque no dudo de que sabe la respuesta, pero no procede la pregunta. Otra pregunta.

D AGLIF: No hay más preguntas, gracias.

GB: Gracias ¿alguna defensa mas?

Defensa de José Emilio Suárez Trashorras.

00:33:42

D TRASHORRAS: Señor Domingo Ríos, ¿dijo usted que era Jefe de Seguridad de Amena, verdad?

T: Director de Seguridad, sí.

D TRASHORRAS: Director de Seguridad. ¿Con carácter local o nacional?

T: Nacional.

D TRASHORRAS: Nacional. Entonces, ¿está usted ahora en disposición de informarnos de alguna BTS que yo le pregunte en distintos puntos del territorio nacional?

GB: Esa pregunta como genérica es improcedente. Usted preguntará y dirá...

D TRASHORRAS: Si está en disposición de informar...

GB: No, no, con carácter previo no puede comprometer el testigo su respuesta. La pregunta capciosa por general. Otra pregunta.

D TRASHORRAS: Perfecto. Gracias Señoría. Vamos a ver, hay una BTS en el pueblo de Tineo de Asturias. ¿La conoce usted?

T: No conozco (n.t.: ininteligible) la BTS.

D TRASHORRAS: (¿?) por BTS. ¿Hizo su servicio, en relación con este asunto que estamos aquí discutiendo, hizo su servicio alguna investigación sobre ella?

T: Pues no recuerdo.

GB: Sólo si lo recuerda, claro...

D TRASHORRAS: Si lo recuerda, eso le pregunto, si lo recuerda

T: No recuerdo. No lo recuerdo si hicimos algún servicio concreto, pero sí recuerdo que hay algún teléfono que en algún momento determinado se pasaron informes relacionados con alguna BTS de Tineo.

D TRASHORRAS: Algún teléfono de este asunto. ¿Recuerda usted qué teléfonos?

T: Pues mire, no...

D TRASHORRAS: En sus notas que trae usted ahí, ¿no lo sabe?

T: No porque le puedo garantizar que he dado miles de teléfonos, o sea que...

D TRASHORRAS: ¿Sabe usted si algún teléfono de esos que dice usted que intervino o tuvo relación con la BTS de Tineo pertenecía a esas 30 tarjetas, o a esas 23, porque 7 no están?

T: Pues creo que sí, porque cuando empezamos a hacer los informes a partir del día 16, aparece para que tenga la fecha exacta el 28 de febrero, creo recordar.

D TRASHORRAS: El 28 de febrero, a esa fecha justamente me refería yo, el 28. ¿Y estaría usted en disposición de decirnos qué teléfonos y qué tarjetas del 28 y el 29 de febrero tuvieron alguna actuación en relación con la BTS de Tineo? ¿Puede usted, consultando sus datos, decírnoslo?

00:36:05

T: No. Pues los acabo de dejar fuera, pero esos los hemos pasado, eh. Esos informes están pasados.

D TRASHORRAS: No lo sabe usted. No lo recuerda.

T: Y constan en el sumario.

D TRASHORRAS: Dígame otra cosa. No sé si, Señoría, de carácter muy general, su Señoría me perdonará. ¿Cualquier poste de BTS tiene unas zonas de oscuridad?

T: No es cierto.

D TRASHORRAS: No, pregunto, le pregunto, no digo si...

T: Puede haber algún poste que tenga alguna zona de oscuridad. Pero cualquier poste tiene una zona de seguridad...

D TRASHORRAS: ¿Algún poste de BTS puede tener zonas de oscuridad?

T: Algún poste puede que no tenga una cobertura completa, pero por lo general, tenemos una buena cobertura.

D TRASHORRAS: No, si no lo dudo.

GB: Bien, bien, siga preguntando, por favor.

D TRASHORRAS: ¿Sabe usted si la BTS de Tineo, justamente ésa, tiene una zona de oscuridad, o dos, una a un lado y otra a otro y dónde, hacia dónde van y en qué extensión?

T: Lo ignoro, porque los datos que nosotros tenemos son los que salían registrados en esa BTS.

D TRASHORRAS: ¿Podría usted decirme si un teléfono móvil actuado en Pravia lo coge la BTS de Tineo?

GB: No ha lugar a la pregunta. Es Director General de Seguridad y les he permitido preguntas de cierto contenido técnico en consonancia con lo que se le ha permitido al Ministerio Fiscal y porque está relacionado con la investigación, pero no preguntas generales que no corresponde contestar a este testigo. Otra pregunta.

D TRASHORRAS: Bueno, gracias, muchas gracias, pero está relacionada con la investigación...

GB: No, no, en relación con la investigación está todo. Eso es seguro. Me ha entendido perfectamente señor letrado.

D TRASHORRAS: Sí Señoría, perfectamente. Bueno, vamos a ver. Vamos a ver. Entonces, no le voy a hacer más preguntas de la BTS de Tineo, Señoría, ya tendré oportunidad de hacerlas más adelante. Muchas gracias.

GB: Gracias a usted. ¿Alguna defensa más? Muchas gracias señor, ya se puede marchar.